

**AJUSTE DEL COMERCIO
EXTERIOR ANDALUZ
TRAS LA ADHESION DE
ESPAÑA A LA UNIÓN
EUROPEA. ENCARNACIÓN
MORAL PAJARES.**

Coeditan Universidad de
Jaén y Caja de Ahorros
de Córdoba. 1998.

Colección de Monografías
Jurídicas, Económicas y
Sociales
389 págs.

En un marco de creciente globalización, generalizada a todos los campos de la economía mundial, la doctora Encarnación Moral trata de detectar y analizar en su libro un posible ajuste de los intercambios comerciales con otros países de la comunidad autónoma andaluza a lo largo de un período temporal que se inicia con la adhesión en 1986 de España al proyecto europeo y que comprende la implantación del Mercado Unico Europeo.

Debemos resaltar muy favorablemente que el trabajo tiene diseñada de una manera muy nitida las premisas y los objetivos específicos de la investigación, así como la metodología empleada, que son descritos con minuciosidad en la propia obra. De todo esto destacamos de un modo especial las hipótesis que la autora trata de contrastar en su

investigación, relativas a la mayor inserción de la economía regional andaluza en el contexto internacional a través del comercio exterior mantenido y la relación que el ritmo de crecimiento relativo registrado en la economía andaluza presenta con la aceleración y pautas de su integración y apertura al resto del mundo

Del mismo modo, la estructura de presentación de los contenidos que se aborda es muy clara desde el principio. Tras un primer capítulo introductorio donde se expone un planteamiento general y los objetivos de la investigación, aparecen dos partes diferenciadas. En la primera, que abarca tres capítulos, se estudian los elementos necesarios para poder posteriormente interpretar el análisis empírico que se realiza del comercio exterior en Andalucía. De acuerdo con este esquema, en el capítulo II la autora repasa de manera muy acertada los diferentes planteamientos teóricos que, dentro del ámbito de las interrelaciones entre las economías regional e internacional, estudian las variables potenciales que pueden incidir directa o indirectamente en el posicionamiento de una región en el comercio mundial, así como los efectos que pueden ejercer sobre su desarrollo a corto o a largo plazo. En el capítulo III se describe la evolución del comercio exterior español, en un período de clara apertura, lo que resulta impres-

cindible para poder en los capítulos siguientes integrar al andaluz en su contexto nacional, destacando sus rasgos característicos. Esto parece necesario para poder comprobar si ambos muestran elementos comunes o responden a parámetros diferentes. Junto a ello se determinan los factores que han ejercido una influencia positiva o negativa sobre el desarrollo reciente de las exportaciones e importaciones nacionales. El capítulo IV recoge un balance de la trayectoria de la economía andaluza y un análisis de los cambios detectados en la misma, tanto desde el punto de vista de la oferta -en el que se diferencia el comportamiento interno de los diferentes sectores económicos productivos-, como de la demanda. En el mismo se pretende destacar los puntos fuertes y debilidades de la realidad económica andaluza como elementos extrapolables para entender e interpretar correctamente la evolución de los intercambios comerciales andaluces con el exterior.

En la segunda parte de este libro, que también contiene tres capítulos, la profesora Moral Pajares se adentra ya en el análisis propiamente dicho del comercio exterior andaluz, núcleo central de este trabajo. El capítulo V aborda las tendencias que se perfilan en los rasgos básicos del comercio exterior andaluz y en el proceso de inserción de éste en el comercio mundial.

También se indaga en la evolución de las exportaciones e importaciones de un modo agregado, cuantificando su peso en la economía de la región andaluza y comparándolas con las registradas en otras comunidades autónomas y la nación en general. Por último se buscan las variables determinantes en su evolución y en los posibles cambios producidos en los patrones geográficos.

La evaluación de la composición sectorial de las exportaciones e importaciones registradas en Andalucía es revisada en el capítulo VI, señalando las analogías y diferencias que presenta en relación a los flujos nacionales e identificando potencialidades y dependencias relativas de la estructura productiva instalada en la región. Asimismo se comprueba la tendencia experimentada por las ventajas comparativas internacionales del entramado productivo andaluz y se indaga si los intercambios exteriores presentan carácter inter-intraindustrial. Este análisis es completado en el capítulo VII con una revisión de la estructura geográfica del comercio internacional de Andalucía. En el mismo se detectan los cambios producidos en la procedencia y destino de los flujos de comercio exterior, en general, y por sectores productivos, y se buscan patrones comunes con la reorientación constatada en el modelo nacional durante el período analizado.

Un capítulo de resumen y sistematización de las principales conclusiones obtenidas concluye este trabajo. Los resultados finales, en él expuestos, quedan avalados por el rigor con que se lleva a cabo la investigación. Estos giran en torno a la menor intensidad constatada en la inserción de la economía andaluza en el comercio internacional respecto a la nacional y a los cambios cualitativos y cuantitativos que se perciben en sus relaciones comerciales con el exterior y su reorientación geográfica.

En definitiva, nos encontramos ante un trabajo riguroso que persi-

que un objetivo ambicioso y que cuenta con el atractivo de haber empleado una muy extensa información estadística relativa a los flujos de comercio internacional andaluz desde 1986, la cual ha sido clasificada y tratada por parte de la autora a través de un cuidadoso proceso. En todo caso, su lectura puede resultar muy útil para evaluar las potencialidades y advertir los obstáculos que pueden condicionar en un futuro el desarrollo del comercio exterior andaluz y, por tanto, de la economía andaluza y su inserción internacional.

ORTEGA DÍAZ, M^a Isabel

**PLAN ECONÓMICO
ANDALUCÍA HORIZONTE
2000, Dirección General
de Planificación,
Consejería de Economía y
Hacienda. Sevilla, 1998,
547 p.**

En esta obra se recoge una etapa más del largo proceso de planificación económica de la Junta de Andalucía. La planificación se inició de forma muy tímida a principio de los años 80, debido a la escasez de recursos y transferencias. Comienza formalmente con el Plan Económico para Andalucía (1984-86) y ha continuado con los Planes de Desarrollo Económico (1987-90 y 1991-94), los cuales se vienen a completar con el Plan Horizonte 2000 (1998-2000).

Este nuevo Plan se enfrenta a una situación económica cambiante y dinámica. Los principales factores generales que afectan a la actual planificación económica son:

- la tendencia económica positiva,
- la progresiva liberalización del comercio mundial,
- la contención del gasto presupuestario en el ámbito europeo y el establecimiento de la 3ª fase de la Unión Europea,
- y, sobre todo, el proceso de globalización de la economía.

Una vez puesto en contexto la economía andaluza, el Plan analiza

los principales problemas de la economía andaluza. Destaca tres retos fundamentales:

1. El recurso hídrico se ha convertido en estratégico. Desde 1991 a 1995 Andalucía sufrió una fuerte sequía que paralizó la agricultura y afectó al sector industrial y turístico. El agravamiento de la situación fue tal que se temió por el abastecimiento humano. Se necesita una buena planificación y gestión de los recursos existentes, que considere el ciclo del agua de forma integral.

2. La principal preocupación respecto al mercado de trabajo es la creación de empleo. Es preciso crear más y mejor empleo, actuando en una doble vertiente: corrigiendo las disfunciones de formación y ampliando y diversificando la base productiva.

3. En tercer lugar, es preciso modernizar el sistema productivo, incidiendo en tres sectores que presentan posibilidades de desarrollo.

La agricultura y la agroindustria tienen un mayor peso relativo en Andalucía que en el resto del Estado. Por un lado, el sector agrícola se debe enfrentar a viejos problemas estructurales (problemas de regadíos, inadecuadas superficies, envejecimiento y poca formación de los propietarios, etc.), y por otro, el perfil de la agricultura andaluza no encaja con la agricultura continental, que es la que más se beneficia del diseño de la P.A.C. La agroindustria debe luchar contra la penetración de

potentes agroalimentarias foráneas, además de la inexistencia de buenos canales comerciales y la escasa capacidad para ofertar nuevos productos de calidad.

El sector industrial tiene su mayor problema en la debilidad del mismo, su dispersión, el número excesivo de pymes industriales, la escasa aplicación tecnológica, etc. Es imprescindible la colaboración entre los distintos agentes económicos y sociales para vertebrar el sector.

El sector turístico tiene un muy alto valor estratégico para el desarrollo de la región, debido a su capacidad para generar empleo y equilibrar la balanza de pagos. Para afrontar los nuevos retos es preciso el aumento de los productos ofertados, una mejora de la gestión empresarial y eficacia en la política de promoción. La política turística debe tender a dar estabilidad al empleo, a la formación de los recursos humanos y a incluir en sus decisiones la variable medioambiental.

Así mismo, el Plan destaca una serie de potencialidades que hay que aprovechar: la localización estratégica de Andalucía (entre el Mediterráneo, África y Portugal); las claras posibilidades para el sector primario y agroindustria; la localización de centros de innovación e investigación punteros (PTA, Isla de la Cartuja); huecos en el sector servicios (servicios a empresas, ocio, recreativos, educación, sanidad, etc.); ventajas climáticas, riqueza

paisajística y gran patrimonio cultural; diversidad territorial; población joven, etc.

El Plan Económico Andalucía Horizonte 2000 formula un modelo de desarrollo regional que responde al diagnóstico económico y las tendencias, ya comentadas brevemente, junto con las orientaciones que ha establecido el Gobierno andaluz.

El objetivo final del Plan es un desarrollo económico y social favorable a la generación del empleo. Aunque en la creación de empleo intervienen numerosos factores en los que no puede intervenir directamente la Administración, el Plan puede incidir en la mejora de las condiciones de acceso al mercado y en la corrección de algunas deficiencias detectadas.

La creación de empleo en Andalucía se encuentra con dos tipos de problemas, hasta cierto punto, tradicionales: falta de tejido empresarial y graves deficiencias en el sistema social y productivo (calificación, comercialización, infraestructuras, etc.).

Para suplir estas deficiencias y aumentar la competitividad del sistema social y productivo, hay que definir unos objetivos intermedios, como paso previo al objetivo final, ya señalado. Se distinguen dos tipos de objetivos intermedios.

Los objetivos sociales intermedios del sistema regional que requieren:

- Desarrollo Solidario, en el ámbito social.

- Desarrollo Equilibrado, respecto al modelo territorial.
- Desarrollo Sostenible, que tenga en cuenta la variable ambiental y cultural.

Los objetivos productivos intermedios que deben incidir en:

- Competitividad (recursos humanos, tecnología, etc.).
- Desarrollo comercial.
- Ampliación y diversificación de la base productiva.

Una vez ya conocido los problemas y los potenciales de la economía andaluza, así como, los objetivos del Plan, se pasa concreción de los objetivos en políticas particulares que articulan este documento. Estas políticas agrupan y dan sentido a las numerosas y dispersas acciones del Gobierno andaluz, que de esta forma tiene todas tienen un

referente común. El Plan desarrolla cinco políticas principales: Políticas de Factores Productivos (tecnología, recursos humanos, infraestructuras, etc.), Políticas de Sectores Productivos (enfocado a los sectores económicos clásicos), Política de Bienestar Social (educación, salud, vivienda, cultura, etc.), Políticas de Desarrollo y Ordenación Territorial (ordenación del territorio, desarrollo rural, etc.) y Políticas Medioambientales. Hay que resaltar el gran logro del medio ambiente que ha conseguido ser una política específica.

Por último, el Plan se acompaña de una programación económica y de un sistema de seguimiento y evaluación.

ALMEIDA GARCÍA, Fernando